

1438177

Int. Cl.²: A61K; B01D

MEMORIA DESCRIPTIVA
correspondiente a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

Solicitante: S.E.R.T.O.G. SOCIETE D'ETUDES, DE RE-
CHERCHES DE TRAVAUX D'ORGANISATION ET
DE GESTION.

Domicilio: 53, Boulevard Victor Hugo, 92200 - NEUILLY
S/SEINE, Francia.

Enunciado: PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE UN PRODUC-
TO TERAPEUTICO EXTRAIDO DE LAS PLANTAS DE
LOS GENEROS PRUNUS Y PARECIDOS.

Prioridad: De la solicitud de patente británica núm.
24641/74 del 4 de Junio de 1.974.

1 La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento de extracción de plantas de los géneros *Prunus* y parecidos y a los nuevos productos así obtenidos.

5 Se conoce la preparación de los extractos de una planta del género *Prunus Africana*, de la familia de las Rosáceas, grupo de las amigdaláceas. Estos extractos se obtienen por tratamiento de la planta *Prunus Africana* mediante un disolvente tal como agua, alcohol, preferentemente metanol o etanol, un éter o cloroformo, lo cual permite obtener una fracción intermedia que se purifica por cromatografía en una columna de sílice, utilizándo el ciclohexano como eluyente.

10 La presente invención tiene por objeto un procedimiento de preparación de un nuevo extracto de plantas de los géneros *Prunus* y parecidos y particularmente una planta del género *Prunus* originaria de Asia, particularmente *Prunus Wallitchi* (Steud), *Prunus Javanica* (Teysh y Binn). *Prunus Arboorea* (Bl.) Kalkm, *Prunus Lusitanica* L., o una planta del género *Prunus Africana*, particularmente *Prunus Africana* (Hook) F. Kalkm, o *Pygeum Africanum* (Hook), caracterizado porque la planta se trata en el transcurso de una primera etapa mediante un lípido, porque en el transcurso de una segunda etapa se saponifican los ácidos grasos mediante un álcali y porque en el transcurso de una tercera etapa se extracta la masa insaponificable que contiene el producto mediante un disolvente apropiado.

25 De acuerdo con un modo de realización preferido del procedimiento objeto de esta invención, las diferentes partes de la planta se secan y se trituran finamente antes de la extracción.

30 De acuerdo con otro modo de realización preferido del procedimiento objeto de esta invención, el lípido o el aceite

1 vegetal utilizados es el aceite de palma y/o el aceite de
cacahuete.

De acuerdo con un tercer modo de realización ventajoso
del procedimiento objeto de esta invención, el disolvente
5 utilizado para la extracción de la masa insaponificable ob-
tenida en el transcurso de la segunda etapa está constituido
por un hidrocarburo o un derivado clorado de hidrocarburo solos
o mezclados entre sí.

La presente invención tiene igualmente por objeto un
10 producto nuevo extraído de las plantas de los géneros Prunus
y parecidos obtenido al poner en práctica el procedimiento
conforme a esta invención.

Además de las disposiciones que anteceden, la inven-
ción comprende también otras disposiciones, que se desprenderán
15 de la descripción que sigue.

La invención podrá comprenderse mejor con ayuda del
complemento de la descripción que sigue, que se refiere a un
ejemplo de realización del procedimiento objeto de la presente
invención.

20 Sin embargo, debe entenderse, que este ejemplo se dá
únicamente a título de ilustración del objeto de la invención
y que en modo alguno constituye una limitación.

EJEMPLO

Primera fase: En un extractor provisto de una doble
25 cubierta calentadora y de un agitador se introducen 100 kg
de corteza de Prunus previamente secada y finamente triturada,
y después 800 litros de aceite de palma. Se agita durante 5
horas a una temperatura próxima de 50°C. Al cabo de este tiem-
po se separa la fracción lipídica rica en una separadora. El
30 polvo de corteza se agota una segunda vez con 600 litros de

1 aceite de palma a 50°C, durante 5 horas y los dos extractos
ricos se juntan.

Segunda fase: Al extracto rico se le añade potasa acuosa hasta reacción netamente alcalina con fenolftaleína, se
5 mantiene bajo agitación durante 3 horas verificando siempre
con varias tomas la reacción con fenolftaleína.

A continuación se añaden 30 litros de agua, se agita y
después se clarifica en un separador del tipo Westphalia.

Tercera fase: Se lava con agua abundante y se extrae
10 la masa insaponificable mediante 100 litros de hexano. Se
separa el hidrocarburo rico y se le trata con 2 kg de negro
de colorante. Se filtra, se seca sobre sulfato sódico y se
evapora a sequedad.

Identificación de la corteza de Prunus secada y pulverizada

- 15 1°. Se introduce una pequeña cantidad de corteza pulverizada
en un tubo, con 2 gotas de agua y una pastilla de sosa.
El tubo se calienta; se forman vapores rojos que se depo-
sitán en un anillo rojo violáceo sobre la pared interna
fría.
- 20 2°. Una pequeña cantidad de corteza pulverizada se lava en
caliente con 2 ml de cloroformo. El cloroformo se filtra,
se adiciona con algunas gotas de anhídrido acético, y luego
se vierte progresivamente 1 ml de ácido sulfúrico sobre
la pared interna del tubo.
- 25 Se forma un anillo rosa a la altura de la superficie de
separación y la fase clorofórmica se colorea en verde
pálido.

Tal y como se desprende de lo que antecede, la inven-
ción no se limita en modo alguno a estos modos de puesta en
30 práctica, realización y aplicación que acaban de describirse

1 de modo más explícito en lo que antecede; sino que por el contrario abarca todas las variantes que pueda concebir la persona entendida en la materia, sin apartarse del marco ni del alcance de esta invención.

5 En resumen, la Patente de Invención que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

1. Procedimiento de preparación de un producto terapéutico extraído de las plantas de los géneros Prunus y parecidos y en particular de una planta del género Prunus originaria de Asia, particularmente Prunus Wallitchi (Steud.), Prunus Javanica (Teysh. y Binn.), Prunus Arborea (Bl.) Kalkm, Prunus Lusitanica L. o una planta del género Prunus Africana, particularmente Prunus Africana (Hook) F. Kalkm, o Pygeum Africanum (Hook), caracterizado porque se trata la planta en el transcurso de una primera etapa con un lípido, porque en una segunda etapa se saponifican los ácidos grasos con un alcali y porque en una tercera etapa se extrae la masa insaponificable que contiene el producto terapéutico mediante un disolvente apropiado.

2. Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque las distintas partes de la planta se secan y se trituran finamente antes de la extracción.

3. Procedimiento según una cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2, caracterizado porque el extracto se obtiene ventajosamente a partir de la corteza de la planta, pero igualmente se puede obtener de otras partes de la planta, tales como la madera, las hojas, los frutos, en particular.

4. Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque el lípido utilizado para realizar la extracción de

1 la planta es ventajosamente aceite de palma o aceite de caca-
huete.

5. Se reivindica por último como objeto sobre -
el que ha de recaer la patente de invención que se solicita:
5 PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE UN PRODUCTO TERAPEUTICO EXTRAI
DO DE LAS PLANTAS DE LOS GENEROS PRUNUS Y PARECIDOS.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en
la presente memoria descriptiva que consta de seis páginas me
canografiadas.

10

Madrid, 3 de Junio de 1.975

BERNARDO UNGRIA

P.P. *BU*

15

20

25

30